



Defensoría del Pueblo

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 013 -2019/DP

Lima, 26 ABR. 2019

VISTO:

El Memorando N° 0379-2019-DP/OGDH, que adjunta el Memorando N° 0814-2019-DP/OPP y el Informe N° 0079-2019-DP/OGDH, mediante el cual se solicita la emisión de la resolución que apruebe el Presupuesto Analítico de Personal - PAP 2019 de la Defensoría del Pueblo; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 161° y 162° de la Constitución Política del Perú se aprobó la Ley N° 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo y mediante Resolución Defensorial N° 007-2019/DP se aprobó su Reglamento de Organización y Funciones;

Que, la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, aprueba el Presupuesto Anual de Gastos para el Año Fiscal 2019 y asimismo, mediante Resolución Administrativa N° 050-2018/DP se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2019 del Pliego 020 Defensoría del Pueblo;

Que, el literal l) del numeral 8.1 del artículo 8° de la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 prohíbe el ingreso de personal en el Sector Público por servicios personales y el nombramiento, salvo en el supuesto de ingreso de personal por mandato de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.8) del artículo 6° de la Directiva N° 001-82-INAP-DNP, Directiva para la formulación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) en las entidades del Sector Público, aprobada por Resolución Jefatural N° 019-82-INAP/DIGESNAP, el Presupuesto Analítico de Personal es aprobado por el Titular del Pliego Presupuestal o por el funcionario a quien este delegue en forma expresa esta competencia;

Que, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62° y 63° del Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo, la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano es un órgano de apoyo que tiene como función dirigir los procesos técnicos y acciones del sistema de recursos humanos relativos a la selección, contratación, evaluación y desarrollo de los recursos humanos de la Defensoría del Pueblo. Asimismo, es responsable de elaborar el proyecto de Presupuesto Analítico de Personal - PAP, así como el Cuadro de Ubicación de Personal - CUP, sobre la base de la información contenida en el Cuadro para Asignación de Personal - CAP;

Que, según el documento de visto, la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano ha alcanzado para su aprobación el proyecto de Presupuesto Analítico de Personal - PAP 2019 de la Defensoría del Pueblo;





Defensoría del Pueblo

Que, mediante Memorando N° 0814-2019-DP/OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto otorga la Certificación de Crédito Presupuestario al proyecto de Presupuesto Analítico de Personal – PAP 2019 de la Defensoría del Pueblo presentado por la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano;

Que, estando a la propuesta de la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano y conforme al marco legal expuesto, resulta necesario aprobar el Presupuesto Analítico de Personal – PAP 2019 de la Defensoría del Pueblo;

Con los visados de la Primera Adjuntía, de la Secretaría General y de las oficinas de Gestión y Desarrollo Humano, de Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por el numeral 8 del artículo 9° de la Ley N° 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, y en concordancia con los literales d) y n) del artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Presupuesto Analítico de Personal – PAP 2019 de la Defensoría del Pueblo, propuesto por la Oficina de Gestión y Desarrollo Humano, el mismo que se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el Portal de Transparencia de la Defensoría del Pueblo (www.defensoria.gob.pe), al día siguiente de su aprobación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Walter Gutiérrez Camacho
DEFENSOR DEL PUEBLO



PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL - PAP 2019

FUNCIÓN: JUSTICIA
 SECTOR: 20 DEFENSORÍA DEL PUEBLO
 PLIEGO: 020 DEFENSORÍA DEL PUEBLO
 AÑO: Año 2019

NIVEL	PLAZAS NO PRESUPUESTADAS	PLAZAS PRESUPUESTADAS	REMUNERACIÓN BÁSICA (S/)	REMUNERACIÓN ACUMULADA (S/)	CANTIDAD DE PLAZAS		MESES	TOTAL ANUAL
					PRESUPUESTADA	OCUPADA		
DP		001	15,600	15,600	1	1	14	218,400
D8 - A D8 - B		023 002,033,157,192,204,222,234,256,266	14,500 14,000	14,500 126,000	1 9	1 9	14 14	203,000 1,764,000
D7 - A D7 - B		007,046,053,063,077,126,130,142,274,282 360,377,392,415,439,450,466	13,000 12,000	130,000 84,000	10 7	10 7	14 14	1,820,000 1,176,000
D7 - C		024,025,026,027,028,029,034,173,179,186,216,246, 271,341	11,000	154,000	14	14	14	2,156,000
D6/A		158	9,400	9,400	1	1	14	131,600
D5 - A		071,084,092,101,316,326,334,350,356,370,374,388,40 1,408,412,429,436,447,458,461,476,480,486	9,400	216,200	23	23	14	3,026,800
D5 - B		039,049,068,117,127,133,159,187,205,206,207,224,23 5,257,267,283,284,285,286,287,342,361,362,393,451 467	8,400 8,400	210,000 8,400	25 1	25 1	14 11	2,940,000 92,400
SUB-TOTAL:	24	92		968,100	92	92		13,528,200



PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL - PAP 2019

FUNCIÓN: JUSTICIA
 SECTOR: 20 DEFENSORÍA DEL PUEBLO
 PLIEGO: 020 DEFENSORÍA DEL PUEBLO
 AÑO: Año 2019

NIVEL	PLAZAS NO PRESUPUESTADAS	PLAZAS PRESUPUESTADAS	REMUNERACIÓN BÁSICA (S/)	REMUNERACIÓN ACUMULADA (S/)	CANTIDAD DE PLAZAS		MESES	TOTAL ANUAL
					PRESUPUESTADA	OCUPADA		
P 6	010,011,017,035,040,045,047,050,056,057,058,065,069,073,076,085,086,103,104,105,106,118,128,134,139,160,161,175,181,189,190,195,196,212,217,218,226,228,237,238,239,240,247,248,252,253,259,260,272,273,293,298,318,327,345,351,357,371,375,384,386,389,405,409,413,416,417,419,425,427,430,434,437,441,442,448,459,462,464,470,477,481,484,487,489	052,072,078,079,093,094,102,123,144,145,182,183,188,194,208,209,210,211,227,268,277,288,289,290,291,292,294,295,296,297,299,317,328,335,336,344,354,363,378,379,394,395,396,402,418,440,452,468,469	7,000	343,000	49	49	14	4,802,000
P 5	059,070,087,088,095,107,119,135,146,162,163,164,197,198,199,229,230,231,242,261,262,278,300,301,302,320,330,337,352,355,358,372,385,387,390,397,403,406,410,414,428,431,432,435,438,443,449,453,454,460,463,465,471,478,482,485,490	041,140,165,241,319,329,346 420,426	6,000 6,000	42,000 12,000	7 2	7 2	14 11	588,000 132,000
P 4	012,090,096,120,141,176,219,303	074,089,108,136,147,148,149,304,347,364,365	5,500	60,500	11	11	14	847,000
P 3	124,305,321	306,322,398	5,000	15,000	3	3	14	210,000
SUB-TOTAL:	153	72		472,500	72	72		6,579,000



PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PERSONAL - PAP 2019

FUNCIÓN: JUSTICIA
 SECTOR: 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
 PLIEGO: 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO
 AÑO: Año 2019

NIVEL	PLAZAS NO PRESUPUESTADAS	PLAZAS PRESUPUESTADAS	REMUNERACIÓN BÁSICA (S/)	REMUNERACIÓN ACUMULADA (S/)	CANTIDAD DE PLAZAS		MESES	TOTAL ANUAL
					PRESUPUESTADA	OCUPADA		
T 6	037,042,080,091,097,125,166,177,178,185,200,249,254,280,307,366,421	003,004,005,013,018,030,036,048,060,066,098,099,109,129,131,150,151,152,153,167,184,213,220,232,243,263,269,279,308,309,455,472	3,500	112,000	32	32	14	1,568,000
T 5	014,015,021,031,032,043,061,067,081,110,111,115,121,132,154,168,169,172,203,215,244,250,255,264,270,311,323,324,331,332,338,339,353,359,373,376,381,391,404,411,433,456,483	006,019,020,062,082,100,112,113,114,137,155,156,170,171,191,201,202,214,221,233,245,281,310,325,333,340,348,349,367,368,380,399,400,407,422,444,473,479,488	3,200	124,800	39	39	14	1,747,200
T 4	083,116,265,312	313,314,315,382,423,445,446,457,474	2,900	26,100	9	9	14	365,400
A 6	022,475	369,383,424	2,600	7,800	3	3	14	109,200
SUB-TOTAL:	66	83		270,700	83	83		3,789,800
TOTAL:	243	247		1,711,300	247	247		23,897,000

